

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D.C.**

**ACTA AUDIENCIA DE TESTIMONIOS, AL INTERIOR DEL PROCESO
DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS INICIADO A FAVOR DEL
MENOR J.D.L.A.**

Proceso: RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS
Radicación: 110013110014-2022-00153-00
Fecha: 03 de noviembre de 2022
Hora de inicio: 03:04 P.M.
Hora de terminación: 03:20 P.M.

1. ORDEN DE LA AUDIENCIA

Siendo la hora de las tres y cuatro minutos de la tarde (03:04 P.M.), del día tres (03) de noviembre de dos mil veintidós (2022), siendo el día y la hora señalados para llevar a cabo la presente audiencia de testimonios, al interior del proceso de RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS iniciado a favor del menor J.D.L.A., radicado bajo con el número 2022-00153, la suscrita JUEZ CATORCE (14) DE FAMILIA DE BOGOTÁ, la declara abierta para tal fin.

Se deja constancia que, para la celebración de la audiencia, se envió la invitación a los siguientes correos electrónicos:

- Al señor LUIS EDUARDO LÓPEZ MARTÍNEZ al correo electrónico luislo91@hotmail.com
- A la doctora NANCY FABIOLA ALFONSO RUÍZ, en su calidad e Defensora de Familia adscrita al Juzgado, al correo electrónico Nancy.alfonso@icbf.gov.co
- Al doctor JOSÉ IGNACIO ADARME RODRÍGUEZ, en su calidad de agente del Ministerio Público adscrito al Juzgado, al correo electrónico jadarame@procuraduria.gov.co

El Despacho deja constancia que a la audiencia comparecieron las siguientes personas: El señor LUIS EDUARDO LÓPEZ MARTÍNEZ; la doctora NANCY FABIOLA ALFONSO RUÍZ y el doctor JOSÉ IGNACIO ADARME RODRÍGUEZ.

Acto seguido, el Despacho tomó juramento al señor LUIS EDUARDO LÓPEZ MARTÍNEZ, indicándole las posibles sanciones en caso de declaración falsa y sus consecuencias penales.

2. TESTIMONIOS

Se escuchó el testimonio del señor LUIS EDUARDO LÓPEZ MARTÍNEZ, quien absolvió las preguntas formuladas por el Despacho, así como de la señora Defensora de Familia y del Agente del Ministerio Público adscritos al Juzgado.

QUEDAN LAS PARTES NOTIFICADAS EN AUDIENCIA

No siendo otro el objeto de la presente audiencia se termina siendo las 03:20 minutos de la tarde.

Se deja constancia que en el siguiente link se podrá ver el video de la audiencia:

<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/5d368658-b04b-4922-b9ce-7b8c51c0439d?vcpubtoken=77061c5a-9f57-4b09-88a6-fa17bc2c214b>

Igualmente, se informa a las partes que podrán acceder al video de la presente audiencia en el micrositio perteneciente a este Despacho Judicial, el cual fue designado por el Consejo Superior de la Judicatura, dentro de la página de la Rama Judicial a la siguiente dirección electrónica:

LA JUEZ,


OLGA YASMIN CRUZ ROJAS